

Zonas Extratropicales.

(Comprenden los Estados de Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo Leon y las partes correspondientes de los Estados de Zacatecas, San Luis Potosí y Tamaulipas.)

TEMPERATURAS.—Días calurosos con noches templadas del 11 al 16 y 19 al 23. Días muy calurosos del 4 al 8 y del 24 al 31.

LLUVIAS.—Aunque no serán muy abundantes las habrá del 8 al 11, 14 al 16; 20 al 23 y del 28 al 31. Las de mayor extensión serán las de mediados y las de fines del mes.

Zonas Tropicales.

(Comprende la Península de Yucatán y los Estados de Tabasco, Chiapas, Veracruz, Guajalajara, Michoacán, Jalisco, Colima, Guerrero, Oaxaca, Aguascalientes, México, Hidalgo, Puebla, Morelos, Querétaro, Tlaxcala, Territorios de Tepic y de la Baja California, y las partes correspondientes de los Estados de Zacatecas, San Luis Potosí y Tamaulipas.)

TEMPERATURAS.—Días calurosos y noches templadas en general. Del 4 al 8 y del 24 al 31 el calor será mayor que en el resto del mes, durante las horas próximas al medio día.

VIENTOS.—A fines de la primera semana y á mediados de la segunda, son probables del Norte, en las costas del Golfo comprendidas entre Veracruz y el Istmo de Tehuantepec, pudiendo extenderse hasta las de Tabasco.

LLUVIAS.—Serán extensas durante todo el mes. Las más abundantes ocurrirán en los días del 1º al 7, 20 al 23 y 28 al 31, principalmente en los

Estados de Tabasco y Yucatán.

México, Mayo 31 de 1909.

EL DIRECTOR,

Manuel E. Pastrana.

EL JEFE DE LA SECCION

DE LA CARTA DEL TIEMPO.

Juan F. Román.

—La Agricultura.—

Después de sufrir la Agricultura del Estado todas las vicisitudes de un largo período, vino á estrellarse con la tenaz y porfiada crisis monetaria que todo lo paraliza y estaciona. Los Bancos, esa panacea, que casi generalmente era aceptada como infalible para curar la llaga, resultó peor que la enfermedad, y todo, porque saliéndose de sus casillas ocuparon, como dice el Sr. Rómulo Ferrera, lugar que no era el suyo.

He tenido varias ocasiones de hablar con algunos deudores de los Bancos y me han asegurado, que no hubieran tomado ningún dinero, si no se les ofreciera por varios años. La falta de ilustración y malicia, nos ha hecho caer haciendonos ilusiones de que en vez de emisión eran Bancos de refacción.

Después, el Sr. Chimalpopoca al dar con júbilo la noticia de la determinación del Gobierno de proteger la Agricultura en la República, vino á lenificar nuestros sufrimientos; pero golpeados y con natural desconfianza, pusimos en duda tan fausta noticia. Hoy que la benéfica institución está establecida, se me ocurre preguntar. ¿Alcanzará á la Agricultura del Estado su beneficio? ¿Se limitará á las grandes empresas? ¿Llegará el beneficio á la parte de cultivos pequeños? El tiempo lo dirá.....

Pensando en el porvenir de nuestra Agricultura, en los obs-

táculos con que tropieza, en la poca ó ninguna protección que tiene en el Estado y en la apatía de los del gremio para tratarla, me dije: Si nuestro Gobierno, así como se apresuró á tratar con el Gobierno General la destilación de alcoholes, lo hiciera para que parte del dinero destinado á la protección agrícola, se designara á Chiapas; no nos cabe duda que le haría un positivo bien á la Agricultura del Estado.

Ahora, quiero suponer que estamos enteramente abandonados, diseminados y con nuestro peculiar carácter de anti sociales. ¿Permaneceremos así eternamente? No, y mil veces no: porque nuestras necesidades nos harían unir, y sabido es que la unión dá la fuerza.

¿Porqué, pues, no sacudimos ese letargo y sin esperar más nos acojamos á una bandera y reunidos bajo su Santa sombra velamos por el interés común, que es el nuestro propio?

Agricultores: allí está la «*Cámara Agrícola de Chiapas*,» nos acojamos á ella, que siendo fuertes por la unión y por élla misma protegidos, encontraremos enseñanza basada por la experiencia, apoyo cuando nuestras ideas lo necesiten y desistiremos de la rutina que ha sido un dique para el progreso de la Agricultura. Demos, vida pues, á esa benéfica institución, y dejaremos de lamentar las irregularidades que á cada paso se nos presentan: el Gobierno mismo, viendo nuestra unión, observando nuestro noble propósito, nos tenderá quizá su protectora mano.

Busquemos nuestro porvenir. La «*Cámara Agrícola de Chiapas*» nos acoge, será el centro de nuestras operaciones y la esperanza que lenificará, [si todos nos unimos] los sinsabores que las presentes circunstancias nos hacen pasar.